

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 1 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2016, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, sobre registro, depósito y publicación de la revisión salarial del convenio colectivo de la empresa “Fiesta, Sociedad Anónima” (código número 28006132011990).*

Examinada el acta de revisión salarial del convenio colectivo de la empresa “Fiesta, Sociedad Anónima”, suscrita por la comisión negociadora, el día 15 de enero de 2016, completada la documentación exigida en los artículos 6 y 7 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.a) de dicho Real Decreto; en el artículo 90.2 y 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el artículo 14 del Decreto 193/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y por el que se regulan sus competencias, esta Dirección General

RESUELVE

1.º Inscribir dicha revisión salarial, del convenio colectivo, en el Registro Especial de Convenios Colectivos de esta Dirección, y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.

2.º Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 11 de marzo de 2016.—El Director General de Trabajo, Ángel Jurado Segovia.

Tablas salariales. Acta número 1/16

En los locales de la empresa “Fiesta, Sociedad Anónima”, sita en avenida Madrid, número 46, Alcalá de Henares (Madrid), y siendo las doce horas del día 15 de enero de 2016, se reúnen el comité de empresa y la dirección de la misma, con la asistencia de las personas que detallamos a continuación:

Por la empresa:

— Doña María del Pino Delgado Barquilla.

Por el comité de empresa:

- Don Juan Carlos Rodríguez García.
- Don Antonio Alba Moreno.
- Don José Manuel Santos-Olmo Candelas.
- Don Pedro José Hornos Díaz.
- Don Tomás Díaz Ruíz.
- Don Fernando Martínez Manzanares.
- Don Sergio Alonso Fernández.
- Don Arturo Huerta Ruíz.

Orden del día:

Lectura y aprobación si procede de las tablas salariales correspondientes al período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Se da lectura por parte de la empresa a las tablas salariales calculadas para el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, ambos inclusive, y se hace entrega a los representantes de los trabajadores por parte de la empresa de una copia de las mismas.

Ambas partes de muestran de acuerdo sobre los datos leídos y se aprueban por unanimidad, acordando que será la representante de la empresa quién registrará donde proceda las tablas aprobadas en esta reunión, y que se reproducen a continuación.

DISPOSICION ADICIONAL

TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE GRUPOS PROFESIONALES Y PUESTOS TIPO
(ANTIGÜAS CATEGORÍAS) (01/01/2016-31/12/2016)

N NIVEL SALARIAL MINIMO	G.P. GRUPO PROFESIONAL	A AREA FUNCIONAL ADMINISTRACION (ACTUAL PUESTO TIPO)	P AREA FUNCIONAL PRODUCCION (ACTUAL PUESTO TIPO)
A 13.206,92 €	1		Limpieza Peón Mozo
B 13.370,41 €		Ordenanza Vigilante	Ayudante Almacenero de fábrica
13.188,41 €	2	Auxiliar Administración Telefonista	Auxiliar Laboratorio Ayudante C.Calidad
A 13.598,12 €	3	Oficial 2ª Administrativo	Oficial 2ª Electricista Oficial 2ª Mecánico Oficial 2ª Producción Oficial 2ª albañilería
B 13.607,72 €		Vendedor autoventa Viajante Vendedor Merchandising Oficial 1ª Administrativo Promotor de ventas Corredor de Plaza Corredor de plaza Merchandising	Oficial 1ª Mecánico Oficial 1ª Mecánico-electrónico Oficial 1ª Tornero Oficial 1ª albañil Oficial 1ª carretillero Oficial 1ª Cocina Oficial 1ª producción
A 14.398,59 €	4	Jefe 2ª Administración ATS Inspector de Ventas	
B 14.398,59 €		Jefe 1ª Administración Analista Programador Técnico Organización 1ª	Técnico Control Calidad Encargado Gral. Encargado Sección Encargado Línea Técnico Oficial 1ª Encargado Línea C.Calidad
A 14.398,59 €	5	Médico Empresa Técnico Químico Ingeniero	
B 15.054,31 €		Jefe Ventas Jefe Ventas Grandes Superficies Jefe Ventas Regional Jefe Proceso de Datos	Jefe Mantenimiento
B 16.983,10 €	6	Director Financiero Director Comercial Director C. Calidad Director RR.HH. Director Marketing Director Producción	

Finaliza la reunión a las catorce horas.

(03/11.135/16)

